

Guayaquil, 9 de noviembre del 2000.

REF: 57881/11/2000

30

101779

Señor don
HUGO FABIÁN ANDRADE OLVERA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía "PHONOTECH S.A.", en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de dicha compañía, por el período de **CINCO AÑOS** que señala el estatuto social. De conformidad con el artículo sexto del estatuto social de la compañía, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual. Usted reemplaza al Lcdo. Juan José Zevallos Franco quien renunció y cuyo nombramiento fue inscrito el 12 de septiembre del 2.000.

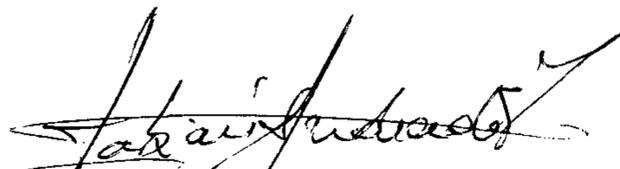
El estatuto social consta de la escritura de constitución otorgada ante el notario trigésimo tercero de Guayaquil, Ab. José Antonio Paulson Gómez, el 10 de julio del 2.000 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de agosto del 2.000.

Atentamente,



Juan José Zevallos Franco
Secretario de la Junta General de
Accionistas de PHONOTECH S.A.

ACEPTO el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de **PHONOTECH S.A.** otorgado a mi favor por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de dicha compañía.
Guayaquil, 9 de noviembre del 2.000.



Hugo Fabián Andrade Olvera
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: La Pradera S/N, Solar No. 17, Quito.
CC#: 1709889768

REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía PHONOTECH S.A., a favor de HUGO FABIAN ANDRADE OLVERA, folio 85.211, Registro Mercantil número 23.511, Repertorio número 29.868.- Se archivan los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- 2.- Se tomó nota de este Nombramiento a foja 61.063, del Registro Mercantil del 2.000, al margen de la inscripción respectiva.-Guayaquil, treinta de Noviembre del dos mil.-

Katia Murrieta Wong
DRA. KATIA MURRIETA WONG
REGISTRADORA MERCANTIL INTERINA
DEL CANTON GUAYAQUIL



f. JPV

Trámite N°57807

NOTA.- Este registro solamente da fe de la veracidad de los datos relativos a la inscripción y/o anotación de este documento.